



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Regionalista, de acuerdo con lo que establece el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el Calendario de Tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta a los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2014 la siguiente

Enmienda a la totalidad

El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Cantabria para el año 2014 mantiene, en lo esencial, las mismas políticas, los mismos programas, el mismo enfoque y, en consecuencia, los mismos errores que los Presupuestos anteriores de esta legislatura. Y, evidentemente, con las mismas medidas los resultados serán muy similares.

Llama la atención que el Presupuesto presentado al Parlamento va en contra, precisamente, del propio informe económico financiero que lo acompaña, redactado por los propios técnicos del Gobierno. Un informe que destaca los puntos fuertes y débiles de nuestra economía y que señala



el camino para afrontarlos y corregirlos. Pero el Gobierno lo ignora y actúa en sentido contrario.

El informe sitúa el mayor problema de Cantabria, como es lógico, en la endeble actividad económica y en su consecuencia inmediata, el paro. Sin embargo, el proyecto vuelve a la filosofía de años anteriores, centrada exclusivamente en los recortes y el déficit. Y vuelve a reducir las políticas sociales, las medidas dinamizadoras de la economía y la inversión pública.

Con esa política llegaremos al mismo resultado obtenido hasta ahora por este Gobierno: una de las mayores recesiones de España (recesión del 1,8), una perspectiva de crecimiento entre las cuatro más bajas (el 0,4), menos dinamismo del comercio exterior, bajada del PIB por habitante, menos confianza empresarial y, por supuesto, incremento del paro.

Ello llevará de nuevo a que Cantabria, que antes crecía más que la media española y en donde el empleo evolucionaba mejor, ahora crece menos que el resto de España y el paro aumenta más.

Una de las razones más evidentes de este fracaso se encuentra en el incumplimiento de otro de los compromisos de este Gobierno: la reducción del *"peso exagerado"*, en expresión del propio Presidente, que tenían los gastos generales. Pues bien, a la vista del Proyecto presentado al Parlamento para el año 2014 resulta que el capítulo de personal prácticamente se mantiene en la misma cantidad desde 2011 y los gastos generales estrictos no solo no bajan, sino que suben y llegan a los cuatrocientos ocho millones, la cantidad más elevada de la historia de la Comunidad Autónoma, un 2,77 por ciento más que el año pasado y casi un

veinte por ciento más elevada que en el año 2011. Algo tendrán que ver en ello, probablemente, las denuncias que se están haciendo estos días sobre contrataciones irregulares y gastos sin explicar, como el aumento incomprensible de los gastos de alquiler en sedes del Ejecutivo y las empresas públicas.

Probablemente por esta inadecuada política de control del gasto, la inversión vuelve a bajar y resulta que, de los trescientos noventa millones del Presupuesto de 2011 hemos pasado a los doscientos veintiocho de este año, es decir, una reducción de un cuarenta por ciento.

Junto a esta reducción de las inversiones, se constata el mantenimiento de la política de abandono a los ayuntamientos. Y, para valorar este hecho, baste resaltar que, desde 2012, la aportación a los ayuntamientos ha bajado de OCHENTA MILLONES DE EUROS a CINCUENTA Y UNO, con una reducción de un 36 por ciento. Siendo de resaltar que las inversiones en los municipios bajan este año un veinte por ciento y las inversiones de obras públicas un sesenta por ciento en dos años, hasta ser ahora la tercera parte que en 2012.

Se mantienen los recortes y el abandono de políticas económicas básicas, en la misma proporción que se denunció en anteriores Presupuestos.

A modo de ejemplos, y sin ánimo de ser exhaustivos, se sigue abandonando al sector agrario y especialmente al ganadero, resultando que, desde 2011 hasta hoy, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural ha bajado su Presupuesto de 102 millones a 75, casi un treinta por ciento.



Y sigue la demolición del Estado del Bienestar. En materia educativa y sanitaria se reproduce prácticamente el Presupuesto del año anterior, por lo que seguirán produciéndose las mismas carencias, los mismos problemas y los mismos resultados de deterioro de estos dos pilares del bienestar que son la Educación y la Sanidad, que hasta ahora eran motivo de satisfacción y orgullo para esta Comunidad Autónoma y que han entrado en una senda de franco y peligroso deterioro.

En materia estrictamente social, y a pesar del aumento del Presupuesto general de Cantabria en más de un seis por ciento, el Instituto de Servicios Sociales apenas crece un 0,44 por ciento, a pesar de que se incrementa su capítulo de gastos generales nada menos que en un 9,36 por ciento; y ello a pesar del evidente aumento de las necesidades debido a la crisis. Debiendo destacar que la cantidad prevista para atención a la infancia y adolescencia es casi un diez por ciento inferior a la de hace tres ejercicios; que se sigue reduciendo la partida destinada a atención a la dependencia, nada menos que seis millones de euros en dos años y que en las políticas de Juventud o de igualdad y derechos de la Mujer se reduce la cantidad presupuestada hasta casi la mitad de la prevista hace dos años. Y todo ello cuando todos los estudios dicen que esas áreas debieran ser prioritarias en la situación actual. Siendo de destacar, asimismo, como muestra de insolidaridad manifiesta, la práctica desaparición de la Cooperación al Desarrollo.

Se debe resaltar también la insuficiente atención a la industria, sección en la que los gastos generales se incrementan nada menos que un 16,55 por ciento, y donde las partidas destinadas a Investigación, Desarrollo e Innovación se reducen casi un cuarenta por ciento, lo que resulta absolutamente sorprendente e inadmisibile.

Finalmente, hay que resaltar que una de claves de las carencias de este Presupuesto se encuentra en su errática política de ingresos, que en este Presupuesto se reforma de manera equivocada e incompleta, y que no va a favorecer ni la activación económica, ni la reactivación del consumo ni la mejora de la situación de las personas en riesgo de exclusión o con graves problemas económicos. Una reforma fiscal precipitada y en sentido contrario al que sería conveniente.

En resumen, un presupuesto que insiste en el error, lo hace en contra del propio informe económico financiero que acompaña al Presupuesto, y, en consecuencia, llevará a las mismas consecuencias: recesión más aguda que en España; en su caso, crecimiento más bajo que en España; e incremento del paro superior al del resto de España.

Todo lo anteriormente expuesto lleva al Grupo Parlamentario Regionalista a presentar una enmienda a la totalidad de estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014.

Santander, 15 de noviembre de 2013.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista